



**Aproximación a la Educación
emocional en el ámbito familiar:
Un caso práctico.**

Alumno: Ismael Freire Rodríguez

Tutora: Esther Bono García de la Galana

Master de Intervención y Mediación Familiar

Resumen

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer un proyecto de Educación Emocional en el ámbito familiar como respuesta a una necesidad de difusión de tareas profesionales de este tipo de intervención socioeducativa. La acción se dirige a dos hermanos de seis y cuatro años, usuarios del Servicio Especializado de Atención a Familia e infancia (SEAFI) de Castellón, que han vivido una situación de violencia de género y que presentan un bloqueo emocional y conflictos en las relaciones. Aunque los objetivos se dirigen solo a los menores se espera que beneficie a toda la familia mediante un trabajo en red con la psicóloga SEAFI.

Palabras clave: intervención socioeducativa, ámbito familiar, educación familiar, educación emocional, habilidades sociales, violencia de género, trabajo interdisciplinar.

Índice

Introducción.....	1
1. Marco Teórico.....	2
1.1. El concepto de familia.....	2
1.2. Educación Familiar.....	6
1.3. Educador Familiar.....	7
1.4. Modalidades de intervención dentro del ámbito de la Educación Familiar...	8
1.5. Educación emocional.....	12
2. Análisis de Necesidades.....	15
3. Objetivos de la Intervención.....	20
4. Metodología.....	20
4.1. Principios Metodológicos.....	20
4.2. Actividades Propuestas.....	21
5. Recursos.....	27
6. Temporalización.....	27
7. Evaluación.....	28
8. Resultados y Conclusiones finales.....	29
Referencias bibliográficas.....	35
Anexos	

Introducción

Este Trabajo de Fin de Master es un Proyecto de Intervención Familiar desarrollado desde la perspectiva de la Educación Familiar. Se enmarca dentro del Servicio Especializado de Atención a la Familia y a la Infancia del Ayuntamiento de Castellón de la Plana y es diseñado y aplicado por el alumno en prácticas del Master de Intervención y Mediación Familiar con la colaboración de la psicóloga del servicio. Los beneficiarios de esta acción son una familia compuesta por una madre y sus tres hijos de seis, cuatro y un año que han vivido una situación de maltrato. Teniendo en cuenta las consecuencias derivadas de haber sufrido esta situación y la relevancia de la familia en el crecimiento personal y social, se planifica esta intervención con el fin de poder potenciar en los menores el desarrollo de las competencias emocionales y de mejorar las relaciones filiales.

Una vez consultado documentos y obras de numerosos autores sobre la temática, se recopila aquella información que resulta más importante para poder entender, de forma correcta, una disciplina compleja y socialmente desconocida como la Educación Familiar desde la perspectiva del trabajo de las emociones. A lo largo del marco teórico se ha analizado el concepto de familia, los fundamentos teóricos de la educación familiar, el educador familiar, los tipos de intervención, la legislación que la regula y el trabajo con emociones. A través de estos puntos se ha pretendido dar una visión simple pero a la vez completa de que forma se trabaja en la disciplina de la Educación familiar hoy en día y como se puede hacer en el campo de las emociones.

En cuanto a la metodología que se ha seguido a la hora de desarrollar este trabajo, se ha realizado un análisis de necesidades, se han definido los objetivos a trabajar, se han creado y aplicado las sesiones que conforman la intervención y se ha evaluado la experiencia llevada a cabo y los avances alcanzados. Por último se ha reflejado las conclusiones que se han alcanzado con la realización del proyecto, con el fin de mostrar al lector los resultados alcanzados y las principales dificultades que se han encontrado a la hora de realizar la intervención. Otro de los aspectos reflejados son las potencialidades de la familia y la dirección a seguir en la creación de nuevos proyectos de intervención con el fin de que logren superar las dificultades que han atravesado.

1. Marco teórico

En un proyecto de intervención familiar es necesario realizar una contextualización teórica que asiente una base sólida para poder trabajar de una forma adecuada y coherente. Para ello en este caso se ha analizado el concepto de familia, los fundamentos teóricos de la educación familiar, el educador familiar, los tipos de intervención y la Educación Emocional. El estudio de estos conceptos ofrece al profesional una visión global del contexto en el que va desenvolverse y de cómo debe hacerlo.

1.1. El concepto de Familia

Para comprender de forma correcta que es la educación familiar es necesario realizar un análisis previo del concepto de familia. En esta línea, las definiciones de familia son muy diversas y han ido evolucionando a lo largo de los años, no es un concepto unívoco, ya que depende del contexto cultural, teórico y disciplinar. Como ejemplo a esta premisa se pueden mencionar diversas definiciones. El término tiene su origen en Babilonia en la que la familia se concebía como parte de la ciudad y necesaria para el funcionamiento de la estructura política, estas solían ser nucleares pero en ocasiones extensas. Esta idea permanece en Grecia donde las familias continúan teniendo una alta consideración, formar una familia era necesario para formar parte de la ciudad. En la antigua Roma, Famulus, este término indicaba servidor o conjunto de esclavos que vivían bajo un mismo techo, años más tarde el término evolucionaría ofreciendo una visión más completa como la recogida en el diccionario de Samuel Johnson (1755) da como primer sentido de Familia a las personas que viven en una misma casa, otra definición relevante es la de Furetière (1690) que considera a la familia como un grupo de personas que viven en la misma casa, formado por una cabeza y sus domésticos, que puede ser mujeres, hijos o sirvientes. Un siglo después esta definición cambia y se considera que la familia son el conjunto de personas que tiene la misma sangre por rama masculina. Ya en el año 1872 en el Littré ha esta definición se le añade la necesidad del padre, la madre y el hijo, pensamiento que todavía se extiende a la actualidad. Esta necesidad de lazos de parentesco o de la existencia de tres figuras fijas aunque persistente en numerosos sectores de la sociedad ha cambiado y se refleja a través de definiciones como “la crianza y la educación se convierten en voces más fuertes que en

la voz de la sangre; la adopción legal o el acogimiento familiar se convierten en lazos insustituibles” (Gimeno, 1999, p.36).

Se ha producido una evolución del concepto porque también ha habido una transformación en las pautas familiares, ya que se está pasando de una concepción de la familia biológica a otra más psicológica y social (Flaquer, 1998). Esto se puede explicar debido a los cambios sociales que han repercutido en la unidad familiar, Paciano Fermoso (1997, p.263) enuncia la principal modificación: “Ha dejado de ser una unidad de producción para convertirse en una unidad de consumo”. Este hecho es el desencadenante principal del cambio en la familia, el desarrollo económico hace que las familias dejen de ver la procreación como una fuente de mano de obra. Con la llegada del Estado de Bienestar, se ha conseguido que el Estado satisfaga ciertas necesidades que permiten a la familia centrarse en un aspecto más psicológico. En cierto modo se “ha privatizado porque algunas de las funciones anteriormente por ella ejercida han pasado a instituciones públicas o asociaciones sin ánimo de lucro” (Fermoso, 1997, p.263), entre otras: el cuidado de los hijos en las primeras etapas del desarrollo, debido a las exigencias laborales de los progenitores el Estado se ve obligado a responder a esta demanda con un servicio de guarderías que comienza siendo los niños todavía bebés, este hecho puede resultar perjudicial ya que la ausencia de los padres en una etapa vital puede llegar a afectar de forma grave en su desarrollo emocional.

Otro de los aspectos que han influido en la modificación y evolución del término de familia son la ruptura y las nuevas formas familiares que, en palabras de Musito (1995) se deben a:

- El gran descenso de la natalidad y su repercusión en la reducción del tamaño familiar.
- El incremento de divorcios y separaciones matrimoniales.
- El incremento de los nacimientos extramatrimoniales.
- El aumento de relaciones de convivencia no institucionalizada o ajena a la forma tradicional de familia conyugal.

Todas estas circunstancias han dado lugar a una nueva clasificación de familias:

- **Familias Monoparentales.** Es la familia formada por un padre o una madre que viven solos con sus hijos pequeños. Se caracterizan por la responsabilidad unipersonal de la familia, la dependencia exclusiva de los hijos en esa persona y la existencia de mayores necesidades económicas que llevan a la exclusión en muchas ocasiones. Las causas de este modelo familiar son muy heterogéneas pueden ser vinculadas a la natalidad (madres solteras), vinculadas a la relación matrimonial (Rupturas matrimoniales, abandono de la familia o muerte del progenitor) o vinculadas al ordenamiento jurídico (Adopción).
- **Familias Compuestas.** Son las familias formadas por personas separadas o divorciadas que viven con una pareja de modo que los hijos que forman parte del hogar no son necesariamente descendientes biológicos de los dos progenitores.
- **Parejas de Hecho.** Parejas que conviven juntas de forma estable y deciden que conste en un registro de forma oficial.
- **Familias homoparentales.** Son las familias formadas por progenitores del mismo sexo.

Además de estos cambios en la estructura se está produciendo un cambio de mentalidad abandonando la lucha social y la solidaridad, e instalando un individualismo muy negativo para la sociedad. Esto afecta a las familias y su forma de educar a sus hijos, se están formando individuos que carecen de una educación democrática y que evitan la adquisición de responsabilidades, esta nueva forma de vivir provoca graves problemas sociales ya que se tiende a abandonar al más débil provocando situaciones de exclusión social que la propia sociedad podría evitar.

Los modelos familiares están condicionados por el estilo educativo de los padres por lo que para conocer mejor cuales son sus características es necesario profundizar en las relaciones paterno-filiales actuales. González (2000) establece una clasificación de esto:

- a) *Autoritativo recíproco.* Los progenitores ejercen la autoridad pero de forma razonada estableciendo acuerdos de derechos y deberes con sus hijos.
- b) *Autoritario represivo.* Se produce un control excesivo de los menores, provocando que estos carezcan de libertad.

c) *Permisivo indulgente*. Los padres no ejercen ninguna autoridad sobre sus hijos, despreocupándose de las normas, pero si que son afectivos con estos.

d) *Permisivo-negligente*. Los progenitores no ejercen autoridad alguna, igual que en el caso anterior, y no proporcionan afecto a sus hijos. Es la situación más parecida al abandono.

Todos estos cambios y características han dado lugar al concepto de familia que hoy conocemos, el núcleo básico sobre el que asienta sus bases la sociedad. Aunque se hayan producido cambios en su estructura y funciones la familia constituye el pilar fundamental en la educación de los individuos, “la función esencial deberá ser educar a sus hijos e hijas para que sean autónomos, emocionalmente equilibrados, capaces de establecer vínculos afectivos satisfactorios y, también ciudadanos responsables”. (García, R., Pérez, C. & Escámez, J., 2009, p.45).

Según desarrolla Beltrán, J. (2001) en el documento, Educación Familiar e intervención técnica, la familia tiene cuatro funciones fundamentales *la función constituyente, la función acogedora, la función socializadora y la función liberadora*.

- a) La función constituyente, que también puede entenderse como la construcción del concepto de sí mismo, se basa en ayudar al individuo a crear su propia identidad. Algunos autores como Aguilar Ramos, M. C. (2001) afirma que esta fase puede dividirse en dos enfoques, uno social en el que el propio autoconcepto se forma a través del contacto social y otro individualista en el que el propio individuo va descubriéndose a medida que avanza en la madurez, hecho que puede considerarse más adecuado ya que la formación del autoconcepto debe construirse en base a uno mismo pero siempre a través de las relaciones sociales.
- b) La función acogedora, referente a la dimensión afectiva, la familia debe crear un clima adecuado como enuncia López, F. (1999), el vínculo de apego cumple una función fundamental para la adaptación social del sujeto. Esta claro que si el niño es criado en un ambiente en el que no es arropado ni aceptado sufrirá graves consecuencias en el futuro.
- c) La función socializadora, dentro de la dimensión social, es necesario que la familia ayude al individuo a socializarse ofreciéndole valores y pautas de

comportamiento que le ayuden a desenvolverse como un individuo independiente.

- d) La función liberadora, a mi forma de ver la función más complicada ya que los padres deben enseñar a sus hijos que la *liberación de* implica siempre la *liberación para*, o dicho de otra forma implica la adhesión a unos valores.

De esta forma la familia es el primer contexto socio-educativo de valores, por lo que es fundamental orientar y guiar a los individuos en la búsqueda de criterios que le ayuden a descubrir el mundo y tomar decisiones. “Es un reto para los educadores y expertos en la Educación familiar potenciar la competencia de los padres en este campo, desarrollando programas para la educación en valores de la familia” (García Hernández, M. D., Ramírez Rodríguez, G. & Lima Zamora, A. 1998, p.221)

1.2. Educación Familiar.

Como se ha comentado con anterioridad, el contexto familiar es muy diverso, por tanto, las intervenciones deben afrontar diferentes situaciones y dar apoyo a los progenitores y a sus hijos para evitar situaciones de riesgo o ayudarles a salir de las mismas. Para este fin, como indica Pourtois, J.P. (1991) “la educación familiar no ha de apoyarse en un modelo médico de intervención, sino tener en cuenta las realidades de las familias, sus necesidades y recursos, en lugar de centrar la atención en sus dificultades”, de esta afirmación se puede extraer la necesidad de abandonar la excesiva centralidad de las dificultades y potenciar las posibilidades de las familias, evitando caer en el pesimismo o la idea de la imposibilidad de cambiar.

Basándose en la perspectiva de Aguilar, C. (2002, p.26) entendemos pues por Educación Familiar el proceso de orientación de las personas desde y en la institución familiar, para lograr su adaptación, convivencia y desarrollo integral en los diversos entornos de la vida humana. Estas acciones tienen como objetivo principal evitar la fracturación de la familia y promocionar y consolidar su autonomía y deben aplicarse dentro de un marco amplio de planes y programas integrales que requieren políticas intersectoriales en las cuales participen los profesionales e instituciones sociales, respetando siempre las singularidades y la autonomía de cada familia.

1.3. Educador Familiar.

Tras realizar un análisis del concepto de familia y de la Educación familiar, es fundamental desarrollar el papel del educador familiar que nos permita comprender de forma más adecuada esta disciplina pedagógica.

El educador familiar es el profesional encargado de desarrollar las intervenciones educativas y psicosociales, formando parte de los equipos interdisciplinares de los servicios sociales comunitarios. Basándome en el Programa Marco de Educación Familiar de Galicia (2009) desarrollado por el Colegio de Educadores Sociales de Galicia, sus competencias principales son evaluar, planificar y desenvolver procesos socioeducativos. Respecto a las funciones son:

- “Evaluación Inicial de las situaciones de dificultad a nivel familiar y comunitario.
- Sensibilización y formación familiar a nivel comunitario.
- Planificación y ejecución de las acciones dirigidas a promover el desarrollo integral de las familias y su participación activa en la sociedad.
- Incorporación de la perspectiva integrada de género en los procesos socioeducativos dirigidos a las familias.”

Existe una gran diversidad de perfiles que pueden realizar la labor de Educación Familiar como psicólogos, pedagogos, trabajadores sociales y educadores sociales, por lo que es necesario delimitar de forma clara cual debe ser la formación necesaria para el desempeño de la labor de forma adecuada y así evitar mayores complicaciones dentro del contexto familiar. Esta formación de los profesionales de la educación debe ser continua para poder ampliar los conocimientos, teóricos y prácticos, buscando mejorar las habilidades en la atención directa a las personas y mejorar las cualificaciones de los educadores para poder responder a las demandas sociales. Como toda práctica socioeducativa la ética es un aspecto elemental, esto viene regulado por el código deontológico de todas las profesiones que realizan esta labor educativa

Aunque es importante marcar de una forma clara y concisa la formación y las obligaciones de los profesionales de este ámbito socioeducativo también es de vital

importancia remarcar los factores de riesgo a los que se enfrentan, ya que la naturaleza de esta labor pueden enfrentarse a problemas serios, tanto psíquicos como físicos. La administración debe por lo tanto proteger a los educadores con el fin de evitar situaciones como por ejemplo el síndrome del quemado, el estrés laboral, el contagio de enfermedades, etc.

1.4. Modalidades de Intervención dentro del ámbito de la Educación Familiar.

Existen numerosos tipos de clasificaciones a la hora de agrupar las intervenciones dentro de la educación familiar, en la clasificación realizada por Boutin, G. y Durning (1995) en la que se establecen cinco niveles de actuación: *Apoyo*: Ayudar a las personas con dificultades. *Vigilancia*: Comprobación de la existencia del problema o su gravedad. *Prevención primaria*: Evitar que surja el problema. *Prevención Secundaria*: Enfocadas a personas que presentan dificultades. *Reparación del trastorno*: Intenta modificar y mejorar las técnicas usadas por los padres. Esta clasificación es aplicable al campo social teniendo en cuenta que no es una realidad mecánica.

Es de vital importancia resaltar las múltiples problemáticas sociales que requieren una diversidad de estrategias de intervención, Ortega Esteban, J. (1999, p.80) afirma que estas diferencias van a depender de: “la institución o instituciones desde donde se llevan a cabo dichos programas, la participación voluntaria o obligada, la categoría profesional o formación de los profesionales que van ha intervenir, el problema o problemas origen de la intervención, las personas a las que se dirige dicha intervención y por ultimo el lugar en el que se lleve a cabo”. Debido a esta diversidad de problemáticas sociales es necesario el diseño de intervenciones que se adapten a las circunstancias de cada familia, la clasificación más adecuada de las formas de intervención, en mí opinión, es la realizada por Ortega Esteban, J. (1999, p.80) que agrupa los programas de intervención en dos categorías: Programas de ayuda y apoyo familiar y Programas de preservación y reunificación familiar.

Los *programas de ayuda y apoyo familiar* tienen como objetivo principal apoyar a los padres y orientarlos a la hora de educar a sus hijos con el fin de alcanzar la armonía dentro del hogar y conseguir que los menores puedan desarrollarse de forma correcta.

Pretende sensibilizar, entrenar y formar en valores a los progenitores evitando así situaciones de riesgo ya que como afirma Pourtois, J.P. (1984, p.18) “Los padres son los primeros maestros de sus niños y el hogar es la primera escuela de aprendizajes múltiples y fundamentales”.

Dentro de este tipo de programas se engloban numerosas acciones que se agrupan en función de las causas o la problemática a la que pretenden dar solución basándose en la clasificación realizada por Ortega Esteban, J (1999), además de añadir otras aportaciones de Aguilar Ramos (2002, p.79):

- *Inexperiencia*: Debido a la falta de conocimiento de los progenitores producido por la temprana edad de estos o por encontrarse en situaciones de exclusión social, es necesario el trabajo con estos dotándolos de habilidades y/o herramientas que les ayuden a educar a su hijo.
- *Necesidades educativas especiales*: Este tipo de acciones tienen como finalidad formar a los padres en técnicas adecuadas para que puedan ayudar a sus hijos a desarrollarse, es fundamental que estas se realicen en la infancia con el fin de prevenir y anticiparse a situaciones más complejas. Sola y Urquiza (2000) propone que estas acciones tengan como objeto de intervención *el medio físico y el entorno social, el desarrollo emocional y socio-afectivo* y por último *el lenguaje y la comunicación*.
- *Conductas antisociales*: Estas intervenciones se dirigen a familias cuyos hijos presentan conductas agresivas bien por ser diagnosticadas desde el ámbito educativo, sanitario o judicial.
- *Delincuencia juvenil*: Cuando las conductas desviadas de los menores son detectadas por el ámbito judicial es necesaria la intervención familiar con el fin de conseguir que estos sean capaces de sobrellevar la problemática de forma adecuada, es de vital importancia que estos menores trabajen y aprendan las consecuencias de sus acciones y consigan alcanzar un mayor control de sus conductas, pero los padres juegan un papel fundamental a la hora de intentar resolver estas situaciones que pueden derivar al menos a una situación de exclusión social.
- *Divorcio y separación*: Cuando se produce una ruptura del núcleo familiar esta puede derivar en consecuencias muy graves para el menor si no se gestiona de

forma adecuada. Estas intervenciones pretenden realizar una mediación familiar con el fin de que este hecho se lleve de la forma más correcta posible intentando evitar daños sobre los menores. Es necesario llevar a cabo unas pautas de trabajo con la familia con el fin de que no solo resuelva la separación de forma adecuada y amistosa, logrado que esta tenga las mínimas consecuencias sobre los hijos, sino que proporcionando herramientas que permitan a los padres establecer un consenso para manejarse en el futuro.

- *Programas de intervención familiar en el tratamiento de la adicción de las drogas*: Este conjunto de acciones tienen como finalidad ayudar a los padres a afrontar esta situación, ya que es una situación en que estos sufren mucho estrés y el desconocimiento de este campo hace que no puedan gestionar de forma correcta la situación. Los programas de este tipo pretenden formar a los progenitores en el conocimiento de este campo de exclusión social y trabajar con estos en técnicas de comunicación, superación de la culpa o vergüenza y nuevas formas de gestión de la vida sin la adicción con el fin de que pueda ayudar a los menores a la superación de esta problemática.

Los *programas de preservación y reunificación familiar*, a diferencia de los anteriores cuya función principal es la de apoyo a las familias para ayudarles a gestionar de forma adecuada la educación de su descendencia, tienen como finalidad evitar que los padres produzcan daños irreparables sobre sus hijos eliminando mediante la intervención conductas y comportamientos nocivos. Este tipo de programas se aplican generalmente cuando el menor todavía no ha nacido o ha sido apartado de estos de forma temporal.

Ortega Esteban, J. (1999) realiza la siguiente clasificación:

- *Programas de prevención del emplazamiento*. Este tipo de intervención se dirige a familias desestructuradas, que con toda probabilidad va tener problemas a la hora de educar a su hijo, evitando así la intervención de la administración para retirar su tutela. Este tipo de programas son muy variados y su aplicación es muy compleja porque aunque están pensados como forma de prevención, anticipándose al posible problema, generalmente solo se aplican cuando la situación nociva ya ha aparecido por lo que las probabilidades de éxito son menores. Una forma de anticiparse al problema son “las visitas de protección de la madre y al niño, dispositivo de lucha y prevención contra los malos tratos infantiles. Estas visitas domiciliarias comienzan desde antes del nacimiento del

niño y están realizadas por enfermeras o puericultoras que, a veces tienen más fácil acceso que los trabajadores sociales” (Aguilar, C. 2002, p.79).

- Los *Programas de reunificación familiar* son empleados cuando el niño es apartado de su familia por la administración debido a la conducta negativa que sus progenitores ejercen sobre el, suponiéndole una complicación para su desarrollo. Estos programas varían en función de lo que se pretenda alcanzar, bien que el niño vuelva con su familia, que este permanezca bajo la tutela de la administración o que este sea dado en adopción/acogida a otra familia; según lo que se decida se hará un tipo de intervención o otra pero siempre trabajando con la familia biológica, el menor y la familia adoptante (si fuera necesario) con el fin de que la situación sea lo menos traumática para todas las partes pero sobre todo para el menor impidiendo que este sufra las consecuencias que un hecho de este tipo puede provocar sobre el.

Tras analizar los distintos tipos de intervención cabe reflexionar acerca de diversas cuestiones que plantean Durning, P. y Boutin, G. (1995) a la hora de realizar estas intervenciones ya que es interesante razonar sobre cómo se deben realizar las intervenciones y su adecuación a las necesidades de las personas.

El primer interrogante que plantea es la posibilidad de *imponer una intervención*, un hecho bastante polémico, ya que de todos es sabido que si el receptor no acepta la intervención, la misma está condenada al fracaso. No obstante, existen situaciones en las que si la intervención es impuesta, en un primer momento, los individuos pueden acabar aceptándola y conseguir superar las problemáticas a las que se enfrentan.

Otra cuestión sería la obligación de *respetar todos los valores*, existen circunstancias en las que el educador se enfrenta a situaciones complicadas, en cuanto sus valores no coinciden o son opuestos a las prácticas de los sujetos de intervención, sobre temas controvertidos como, por ejemplo, la igualdad de derechos de la mujer, en este tipo de situaciones lo más correcto debería ser ampararse en la ley, pero siempre respetando a los individuos con los que se trabaja y no imponiendo valores propios.

Ambas interrogantes producen una serie de dudas a los profesionales, debido a que las ciencias sociales no son una ciencia exacta, pero en lo que todos están de acuerdo es en

que debemos garantizar al máximo una mejora sustancial con la población con la que se trabaja, en este caso Durning, P. y Boutin, G. (1995, p.221) proponen la necesidad de:

- “Un análisis profundo de la situación problemática que permita al agente de intervención o al investigador clarificar los resultados negociados: lo que, por ejemplo, el agente quiere y puede cambiar en la dinámica familiar, evaluando razonablemente las probabilidades de éxito;
- La aplicación de una intervención de calidad exige formas de intervención correctamente validadas, una acción tan desarrollada y que en particular no se ve interrumpida por razones ajenas a la situación de los beneficiarios. Esto conduce a poner en tela de juicio toda experimentación que privilegie entre sus objetivos unas investigaciones puramente universitarias, escasamente apoyadas en la experiencia real;
- Agentes de intervención suficientemente formados y respaldados.”

Todas estas exigencias deben ser básicas a la hora de intervenir, si el educador no cumple de forma correcta con estos requisitos, es amplia la posibilidad de que la intervención fracase o que pueda llegar a ser perjudicial para los individuos.

1.5. Educación emocional.

Tras la realización del análisis de necesidades se plantea los objetivos de potenciar el desarrollo de las competencias emocionales y la mejora de las relaciones filiales. Ambos objetivos se interrelacionan de una forma clara ya que los individuos con unas competencias emocionales adecuadas desarrollan un mayor aprendizaje social y por lo tanto las relaciones dentro del hogar serán más positivas.

Para empezar a tratar esta disciplina es necesario partir del concepto de emoción. Basándose en la definición que ofrece Bisquerra (2003, p.12) “una emoción es un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada”. Las emociones se caracterizan por ser generalmente involuntarias, estas se producen independientemente del conocimiento consciente. “Es útil distinguir entre reacciones emocionales innatas y reacciones

emocionales voluntarias” (Bisquerra, 2003, p. 13). “Las emociones voluntarias son los sentimientos” (Le Doux, 1999, p. 300). Estos son el resultado de las emociones.

Para poder comprender mejor el concepto de emociones es necesario conocer cuales son los componentes que la conforman. Para esta descripción se tiene en cuenta de nuevo a Bisquerra (2003, p.13) que diferencia entre un “componente neurofisiológico, conductual y cognitivo”. El componente neurofisiológico hace referencia a los cambios físicos que se producen de forma involuntaria pero que puede trabajarse con técnicas de relajación que permitan evitar consecuencias en la salud. Respecto al conductual, las emociones pueden expresarse con el lenguaje no verbal aunque esto en muchas ocasiones llega a controlarse en gran medida sobretodo en las personas adultas. Finalmente el componente cognitivo sería la sensación consciente, es decir, lo que se entiende por sentimientos y a la que se clasifica. Esta clasificación varía en función de las limitaciones en el lenguaje lo que provoca una dificultad en el individuo para identificar las emociones propias. La educación emocional juega un papel fundamental para que las personas puedan desarrollar este componente siendo conscientes de lo que siente y desarrollando competencias emocionales.

La percepción de las emociones propias y en otros se enmarca dentro de la Inteligencia Emocional. Fernández-Berrocal y Extremera (2002, p. 2) la definen siguiendo el Modelo de Mayer y Salovey como “la habilidad de las personas para atender y percibir los sentimientos de forma apropiada y precisa, la capacidad para asimilarlos y comprenderlos de manera adecuada y la destreza para regular y modificar nuestro estado de ánimo o el de los demás”. A su vez la caracterizan por estar formada por tres componentes “Percepción y expresión emocional, Facilitación emocional, Comprensión emocional y Regulación emocional”. Estos se interrelacionan entre si pero puede haber ocasiones en las que los individuos tengan unos más desarrollados que otros.

Bisquerra (2003, p. 21) afirma que “del constructo de inteligencia emocional deriva el desarrollo de competencias emocionales”. Este mismo autor define la competencia emocional como “el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales” y las estructura en cinco dimensiones “autoconciencia emocional, manejo de las emociones, automotivación, empatía y habilidades sociales”(2003, p. 22).

Las competencias emocionales deben articularse a través de “la educación emocional, la cual debe aspirar a colaborar en el desarrollo del proceso integral de la personalidad del individuo, dotándole de herramientas y estrategias emocionales que le permitan afrontar de forma coherente, digna y consciente los retos y las demandas que le plantea la vida cotidiana” (Álvarez González, 2001, p. 11). Como objetivos generales de la disciplina Bisquerra (2003, p. 29) determina:

- “Adquirir un mejor conocimiento de las emociones.
- Identificar las emociones de los demás.
- Desarrollar la habilidad para regular las propias emociones.
- Prevenir los efectos de las emociones negativas.
- Desarrollar la habilidad para generar emociones positivas.
- Desarrollar la habilidad de automotivarse.
- Adoptar una actitud positiva ante la vida.
- Aprender a influir.
- Etc.”

Referente a la metodología para la evaluación de la disciplina se destaca como dificultad la imposibilidad de realizarlo con pruebas objetivas ya que no se pueden medir las emociones ni los efectos de los programas. Existe la necesidad de seguir abordando esta cuestión ya que las pruebas más cualitativas no recogen la situación ni la evolución con lo que existe el riesgo de la subjetividad.

A pesar de estas dificultades la educación emocional es pues un pilar fundamental a trabajar con la sociedad. En la actualidad se detecta la necesidad de reforzar esta disciplina ya que se encuentra un gran porcentaje de personas que presentan un déficit en estas competencias. Estas constituyen la base para alcanzar un mayor bienestar del individuo y que este pueda mejorar en sus relaciones sociales.

2. Análisis de necesidades.

El objetivo del diagnóstico de necesidades es recoger información sobre dos aspectos de suma importancia para el diseño del presente proyecto, uno referido a las necesidades de los menores y otro basado en la mejora del funcionamiento del núcleo familiar.

La situación de la familia que va a participar en la intervención es muy compleja. Está compuesta por una madre de treinta y cuatro años y sus tres hijos de seis, cuatro y un año. La mujer es originaria de Moldavia y se viene vivir a España engañada por una red de prostitución, durante este período conoce a un hombre que le ayuda a huir y con el que termina teniendo una relación y casándose. Al poco tiempo, ella comienza a ser víctima de violencia de género llegando a sufrir dos abortos por las constantes palizas que este le propina. Fruto de esta relación nacen sus tres hijos, aunque solo los dos mayores llegan a convivir con el padre ya que ella decide romper la relación cuando ya está embarazada de su hijo más pequeño. Cuando se produce la separación se trasladan a vivir a una casa de acogida ya que en España no tiene ninguna red de apoyo que le pueda ayudar. Una vez que residen en esta, comienza a aflorar una problemática que deriva de la situación de violencia en la que han vivido los menores. El hijo mayor, que en aquel momento tenía cuatro años, presenta una conducta agresiva hacía su madre ya que había adquirido el rol de su padre. En este momento comienza a trabajarse con la familia intentando mitigar las consecuencias y se consigue mejorar la relación dentro del nuevo núcleo familiar.

Una vez que abandona la casa de acogida se trasladan a vivir a Castellón de la Plana en donde se derivan al SEAFI con el fin de seguir trabajando los aspectos anteriormente detallados. Dentro del servicio desarrollan la intervención la psicóloga con la madre y la educadora social con los hijos. Tras cinco meses de trabajo, la situación ha ido evolucionando de forma positiva pero también se han detectado nuevas problemáticas. La madre se encuentra, en muchas ocasiones, desbordada por la situación ya que se encuentra sola para atender a las necesidades de sus hijos que al ser pequeños requieren mucho de su atención. Otro de los nuevos aspectos para trabajar son los conflictos que surgen entre la hija de cuatro años y su progenitora, ambas mantienen una relación muy tensa.

Tras un cambio en el personal, la psicóloga comienza a desarrollar la intervención sola por lo que surge la necesidad de que otro profesional colabore en el caso. En este momento comienza la intervención, antes de iniciar el proceso se lleva a cabo un estudio detallado de la situación y se realiza una coordinación con los profesionales que se han encargado de él hasta el momento.

Una vez contextualizado en el caso es necesario conocer la situación de primera mano por lo que se estructura el análisis de necesidades en tres sesiones que permitan establecer confianza con la familia y al mismo tiempo comenzar a detectar las necesidades y posibles demandas con las que poder estructurar el proyecto con el fin de darles respuesta.

El primer contacto se produce en el SEAFI durante una de las sesiones con la psicóloga, se habla con la madre para explicarle cual es el objetivo de la intervención y como se va desarrollar con el fin de conocer su opinión a cerca de los aspectos a trabajar. Se muestra receptiva por lo que se determinó con ella los horarios de las visitas domiciliarias en función de su disponibilidad. Estas visitas fueron estructuradas de la siguiente forma:

1. Sesión de Observación: El objetivo de la visita es realizar una toma de contacto con la familia y poder observar como interaccionan entre ellos. Para esto no se planifica una actividad estructurada sino que se les ofrece una oveja dibujada en una cartulina para que puedan pintarla entre todos y añadirle algodón sin ofrecer ninguna directriz a seguir. Con esto se pretende poder conocerlos en un ambiente relajado y que al mismo tiempo les resulte atractiva la intervención.
2. Sesión de Pruebas Proyectivas: El objetivo de la visita es conocer de una forma mas profunda como es la relación entre ellos al mismo tiempo que ofrece la posibilidad de percibir como se ven ellos mismos, como les gustaría ser o cuales son los rasgos de su personalidad. Para ello se les pide que dibujen una casa, el árbol y un garabato (Crotti & Magni, 2006). Estas pruebas proyectivas constituyen un complemento de la observación ya que por si sola no ofrece resultados relevantes. La interpretación de los dibujos se basa en aproximaciones estadísticas en la que ciertas características del dibujo se asocian a un determinado rasgo de la personalidad por lo que no se debe percibir como una

ciencia exacta. En la última parte de la visita se propone una actividad de Cuentacuentos en la que ellos mismos van construyendo una historia a través de dibujos en unos dados fomentando así la cooperación entre la familia y creando espacios de ocio compartidos, ya que se introduce a la madre. Este juego es pensado con la intención de que no realicen durante toda la sesión la misma dinámica y que no les resulte desmotivante.

3. Sesión de Confianza: El objetivo de esta visita es el de poder conectar con la familia. Para realizar la intervención es necesario que los menores adquieran confianza con la persona que trabaja con ellos por lo que a lo largo de esta sesión se realiza una manualidad que consiste en construir unas maracas. A través de esto permite al profesional poder hablar de forma distendida con la familia lejos de actividades muy estructuradas que puedan resultar muy rígidas para los primeros momentos de la intervención. A lo largo de esta sesión el educador realiza una observación estructurada basada en la lista de control que se adjunta en el Anexo 1. Con este conjunto de criterios el dinamizador puede crear un proyecto adaptado a las necesidades de los destinatarios. Además este tipo de tareas permite desarrollar la creatividad y estimular la imaginación al mismo tiempo que aumenta su autoestima por la realización de un instrumento musical de forma autónoma.

A lo largo de este proceso se han realizado coordinaciones con la psicóloga, que está trabajando con la madre, con el fin de retroalimentar el trabajo y poder marcar pautas comunes ya que es fundamental conectar ambas intervenciones para lograr una evolución positiva en la familia.

Tras la finalización del análisis de necesidades es necesario reflexionar a cerca de los datos obtenidos tanto en las pruebas proyectivas y en la observación estructurada para poder diseñar una intervención adaptada a sus necesidades.

De la aplicación de las pruebas proyectivas se llega a la conclusión de que presentan muchas dificultades con la expresión de emociones. Existe mucha rabia contenida en los dos hermanos mayores, les cuesta poder expresar sus emociones o vivencias ya que tienen un control social muy elevado y tienen una gran necesidad de ser reconocidos.

Debido a que el mayor ha vivido más tiempo la situación de maltrato y ha sido más consciente de la situación que ha vivido su familia este sufre más consecuencias ya que presenta una gran inhibición a las emociones negativas, cuida mucho la imagen que proyecta, es poco espontáneo y egocéntrico. Mientras que la niña presenta angustia oculta, necesidad de contacto y adquiere el rol de madre.

Debido a las características de las pruebas proyectivas que no constituyen una ciencia exacta se decide realizar una observación estructurada atendiendo a una lista de control que permitan contrastar la información obtenida en los test proyectivos. Del estudio del trabajo aplicado se llega a las siguientes conclusiones:

- La madre envía mensajes contradictorios a los menores. Expresa los sentimientos negativos entre risas o utilizando términos cariñosos por lo que crea confusión en los menores a cerca de cual es la carga del mensaje, en definitiva si positiva o negativa.
- La relación entre la madre y la hija mediana es bastante compleja. Aunque no mantienen situaciones de conflicto de forma continuada si se puede percibir negatividad en la relación entre ambas. A la progenitora le cuesta percibir conductas positivas en su hija solo se centra en los comportamientos que no son adecuados. Este hecho provoca que en muy pocas ocasiones exista un refuerzo positivo a la menor.
- La relación de la progenitora con respecto a su hijo mayor es muy condescendiente respecto a su hermana. A lo largo de la intervención cuando este se enfada o tiene un conflicto con alguno de sus hermanos ella no lo recrimina mientras que cuando la hija manifiesta la misma conducta esta si lo hace. Se muestra más afectiva y realiza más refuerzos positivos cuando este tiene un buen comportamiento.
- La relación de la madre con su hijo más pequeño es muy idílica. Es con el hijo que más interactúa y de una forma muy positiva. Para entender esto es necesario tener en cuenta que este nace cuando la relación con el padre ya había finalizado, de hecho es el único que tiene los apellidos de la madre por lo que ella lo considera solo suyo. El hecho de que no halla convivido con su progenitor y por lo tanto no ha tenido que sufrir la situación de maltrato hace

que la madre no tenga con él la carga de culpabilidad por haber permitido esa situación.

- El hijo mayor no manifiesta las emociones negativas. Posee un gran control de lo que debe exteriorizar, le cuesta abrirse al profesional porque es muy consciente del papel de este. Evita en todo momento hablar de aspectos que puedan poner en entre dicho a su familia. Respecto a la relación que mantiene con su hermana, no existe un gran grado de interacción ya que tiene muchos conflictos con ella y se siente con más poder debido a que su madre lo refuerza en todo momento respecto a ella. Con su hermano pequeño es más afectuoso pero debido a su corta edad no comparte mucho ocio con él.
- La hija mediana adquiere el rol de la madre. Esto puede percibirse en la forma de interactuar con su hermano mayor ya que siempre se muestra muy complaciente, tiende a ceder siempre para agradarlo, mientras que al pequeño le habla como si fuera su madre. Este hecho es uno de los mayores causantes de conflictos con su progenitora. También cabe destacar la gran demanda de afecto y el intento constante de agradar a su madre en todo momento. Atendiendo a la expresión de emociones se aprecia una rabia contenida ya que muestra de una forma muy sutil su enfado mencionando la causa de su molestia de forma indirecta.

El conjunto de necesidades detectadas permite establecer la dirección a seguir durante proyecto. Teniendo en cuenta estos aspectos se delimitan los objetivos con el fin de poder darles respuesta. En este caso en concreto la intervención se centra en los menores ya que con la madre se interviene de una forma paralela esto no impide que el trabajo que se realice con los hijos no vaya a repercutir en la relación de estos con la madre o viceversa.

Cabe destacar que el análisis de necesidades no termina en este momento, a lo largo del desarrollo del proyecto a través de las actividades, programadas para alcanzar los objetivos planteados a continuación, también puede ofrecer nueva información que permita al profesional detectar nuevas necesidades o reforzar las ya detectadas.

3. Objetivos de la intervención.

Objetivos generales.

- Desarrollar las competencias emocionales de los menores.
- Fomentar una mejora en las relaciones afectivas filiales.

Objetivos específicos.

- Fomentar el desarrollo del autoconcepto.
- Proporcionar nuevas habilidades para la expresión de emociones de forma verbal y no verbal más adecuadas.
- Desarrollar la capacidad de reconocer las emociones propias y en otros.
- Fomentar la interacción positiva entre los hijos.
- Crear espacios de ocio compartido.

4. Metodología.

4. 1. Principios Metodológicos.

Flexibilidad: Los bloques de contenidos a trabajar se planifican de forma previa a su aplicación aunque en todos los casos podrán ser modificados con el fin de adaptarlo a la realidad de la familia. En este tipo de acciones es necesario tener muy en cuenta cual es el estado anímico de los participantes o la dinámica familiar en el momento de empezar a llevar a cabo la actividad por lo que se planifican otras opciones o mismo puede ser que la propia familia marque cual es su necesidad en ese preciso momento.

Participación activa: Para el desarrollo del proyecto es completamente necesaria la implicación por parte de los participantes. La intervención no tendría ningún fin si estos no estuvieran receptivos a la acción. Cabe destacar que este principio tiene una doble intencionalidad ya que el proyecto se crea con la perspectiva de que los beneficiarios son sujetos activos durante el proceso, es decir, ellos son los motores del cambio.

Cohesión: La acción se construye con la intención de fomentar la unión dentro del núcleo familiar. Es evidente que si se alcanzan los objetivos marcados las relaciones dentro de la familia mejorarán.

Capacitación: Este principio es fundamental dentro de la intervención. Lo que se pretende es el empoderamiento de la familia, es decir, lograr proporcionar herramientas que asienten las bases para que ellos mismos realicen su propio cambio.

4. 2. Actividades propuestas:

El proyecto que se presenta se desarrolla en sesiones de una hora y media semanales, totalmente modificables y reducibles o ampliables, en función de las necesidades o prioridades derivadas del análisis de necesidades anteriormente descrito. De esta forma, lo que aquí se presenta es una propuesta abierta, atendiendo en todo momento a los requerimientos de la familia ya que se considera que es el mejor incentivo para motivar la participación, las pertinentes modificaciones permiten a los miembros de la familia sentirse protagonistas de su propio cambio en todo momento. Las actividades que se proponen son las siguientes:

1. Sesión de reconocimiento de emociones. En el inicio de la intervención consta de una única actividad basada en la creada por Barudy y Dantagnan (2011, p. 52-53):
 - a. El color de nuestras emociones. El objetivo de esta actividad es la de contextualizar a los menores en el ámbito de las emociones y comenzar a reconocerlas. El profesional introduce el tema expresando una emoción y relacionándola con alguna vivencia propia con el fin de ejemplificarla. Posteriormente presenta distintas situaciones para que ellos identifiquen con que emoción se corresponde y comienza a hablar de las cuatro emociones básicas (alegría, miedo, rabia y enfado) preguntándoles cuando se sienten así y como reaccionan a estos sentimientos. Una vez adentrados en el tema asignan un color a cada emoción y en papel continuo se dibujan

su silueta y la pintan con los colores que hayan seleccionado. Durante toda la sesión el profesional recordará la asignación de colores que han hecho a sus emociones con el fin de que sean más conscientes de cómo lo realizan.

2. Sesión para el reconocimiento de emociones, la potenciación del desarrollo del autoconcepto y la identificación de personas de apoyo. En esta visita se realizan tres dinámicas diferentes con los hermanos mayores:

- a. Las caritas de las emociones. El objetivo de esta actividad es la identificación de cuatro emociones básicas (alegría, tristeza, rabia y miedo) tanto propias como en otros y aprender a expresarlas. La dinámica se contextualiza hablando de las emociones que vamos a tratar y se les pide que comiencen a dibujarlas cada uno al mismo tiempo que se habla de cuando y como los sienten.
- b. Nos pintamos. El objetivo de esta actividad es potenciar el desarrollo del autoconcepto de ambos menores. La actividad consiste en dibujarse a si mismos mientras que se habla sobre como consideran que son, sus gustos, cosas en las que creen que destacan y cosas que les resultan más complicadas de realizar. A lo largo de la conversación es adecuado preguntarles como se ven entre ellos con el fin de poder reforzarse mutuamente.
- c. Nos queremos. El objetivo es reforzar las relaciones filiales y la autoestima de los menores. En esta actividad se les pide que dibujen dos corazones y que escriban dentro de uno de ellos las personas que quieren y en el otro las personas que creen que les quieren. El profesional debe reforzarlos durante toda la dinámica.

3. Sesión para el Trabajo de la Autoestima y Reconocimiento de sentimientos. En esta visita domiciliaria se plantea dos actividades obtenidas del libro La fiesta mágica y realista de la resiliencia infantil (2011, p. 100, 58) y adaptadas para desarrollar con los hermanos mayores:

- a. Buenas cosas mías. El objetivo de esta actividad es promover la autoestima de los menores resaltando los aspectos positivos de cada uno. La actividad comienza cuando cada niño escribe su nombre en

la parte superior de la hoja y la divide en cuatro partes. En cada compartimento escribe los aspectos más importantes en su vida como la familia, el colegio, los amigos o alguna actividad extraescolar y resalta algo bueno de cada uno de estos contextos y de algo bueno que ellos hagan en los diferentes ámbitos de su vida. El profesional a lo largo de toda la actividad va reforzando los aspectos positivos que los menores resaltan con la intención de que sean conscientes de sus habilidades y de los logros que han alcanzado.

- b. La tarta de los sentimientos. El objetivo de esta actividad es ayudar a los hermanos a legitimar, normalizar y reconocer los sentimientos asociados a circunstancias personales y a discutir cómo afectan a sus acciones. Se les sitúa en la actividad hablándoles de las emociones que caben de nuestro corazón centrándose en las ya anteriormente se han tratado (alegría, miedo, rabia y enfado). Los niños deben pintar un círculo dividido en un mínimo de cuatro porciones que podrá aumentar si logran identificar otras, aunque debido a su edad eso puede resultar más complejo. Una vez que escriban cada emoción dentro de las porciones se detectará cuando las han vivido y les asignaran un color.

4. Sesión para el trabajo de la rabia. Para esta visita domiciliaria se plantean dos dinámicas, creadas por Barudy y Dantagnan (2011, p. 60-66) con el fin de centrarse en el conocimiento de esta emoción:

- a. La olla de la rabia. El objetivo de esta actividad es el reconocimiento de la rabia en diferentes situaciones y la potenciación de la expresión de esta emoción. Para el logro de estos objetivos se presenta un dibujo de una olla a presión y se les explica el funcionamiento de esta comparándolo con su propia expresión de la rabia. Posteriormente se les pide que hablen de hechos o personas que le hallan provocado rabia y como han reaccionado ante ello mientras que lo pintan dentro de la olla. Una vez detectado los factores que les provocan la rabia se ofrece nuevas formas de responder ante esta con el fin de no bloquear su expresión.

- b. Las reglas de la rabia. El objetivo de esta actividad es normalizar la emoción de la rabia y establecer nuevas formas de expresión. Esta actividad comienza con la presentación de las normas de la rabia, se intenta normalizar la emoción y al mismo tiempo delimitar las formas de expresión que no serían adecuadas. Finalmente se decora el cartel con el fin de que puedan ponerlo en su habitación.
5. Sesión para trabajar la expresión no verbal. En esta sesión se plantean dos actividades, basadas en las creadas por Dris (2010, p. 9) con el fin de que sean conscientes de la importancia de la comunicación no verbal:
 - a. Los gestos. Esta dinámica tiene como objetivo que puedan interpretar y comprender mensajes no verbales. La actividad comienza cuando el profesional explica la importancia de los gestos que acompañan a la comunicación de las personas. Se les pide que realicen entre los dos hermanos un dibujo pero sin hablar en ningún momento. Al finalizar el proceso se les pregunta a cerca de lo que les ha resultado más complicado y cual ha sido lo más fácil. También se vuelve a reforzar la relevancia de las expresiones no verbales para poder entenderse.
 - b. La mímica. Esta actividad tiene como objetivo que puedan interpretar en otros las emociones mediante el lenguaje no verbal. Para comenzar la dinámica el profesional le propone a uno de los hermanos interpretar una emoción mientras el otro la identifica y viceversa. Se refuerza durante toda la sesión la importancia del lenguaje no verbal.
6. Sesión para trabajar el autoconcepto. En esta visita domiciliaria se potencia el desarrollo del autoconcepto mediante tres actividades, basadas en las creadas por Musito & Cava (2000, p. 92):
 - a. Los éxitos del día. Los objetivos de la dinámica son identificar las propias metas, reconocer los avances antes los demás y fomentar el autorrespeto. En esta actividad se habla con los niños sobre las cosas que han aprendido hoy, que es lo mejor que ha hecho y que le ha hecho sentirse bien a lo largo del día. El profesional potenciará el reconocimiento por parte del resto de los miembros de la familia.

- b. Las estatuas. Los objetivos de la dinámica son mejorar el conocimiento de su propio cuerpo y reconocer como expresan lo que sienten. La actividad consiste en que uno de los hijos sea el escultor (A) y otro la arcilla (B) por lo que se les pedirá que exprese el A sus sentimientos a través del B y después realizar un intercambio de roles. El profesional durante todo el proceso reforzará la importancia de expresar las emociones.
 - c. El espejo. Los objetivos de la actividad son tomar contacto con el propio cuerpo y reflexionar sobre como son los demás y lo difícil de imitarlos. El profesional dará comienzo a la dinámica explicando que van a ser espejos de los demás por lo que comenzarán a imitarse uno a otro para que puedan tomar contacto con la experiencia. Posteriormente el dinamizador les pedirá que hagan las expresiones verbales más características y que los identifique. Durante todo el proceso se reforzará la originalidad de cada uno en sus expresiones.
7. Sesión para trabajar el autoconcepto y las relaciones sociales. En esta visita domiciliaria se refuerza el autoconcepto respecto a los demás. Se plantean estas actividades ya que mediante la evaluación formativa que se realiza durante todo el proceso se añade esta sesión debido a que se detecta la necesidad de trabajar desde esta perspectiva. Durante la intervención los menores verbalizan algunas dificultades con sus compañeros propias de su edad por lo que se decide integrar:
- a. Los dibujos. Los objetivos de la dinámica son aumentar el conocimiento de ellos mismos y reflexionar sobre como los demás los perciben. La actividad, basada en la creada por Cava & Musito (2000, p. 92), consiste en presentarles una serie de dibujos que representan las distintas emociones trabajadas a lo largo del proyecto para que seleccionen mediante una imagen como se perciben y con otra como creen que le perciben el resto. El profesional realiza un refuerzo positivo durante la dinámica.
 - b. Todos somos diferentes. El objetivo de esta actividad es potenciar la idea de que todos tenemos características y cualidades muy diversas. Para esto el profesional emplea una historia de Ortner (200, p. 139)

con el fin de reflexionar sobre lo positivo de la diferencia y desarrollar el autoconcepto.

8. Sesión para trabajar la expresión de emociones. Esta actividad pretende normalizar la comunicación emocional. Para esto se utiliza el siguiente juego:
 - a. Ikonikus. Este es un juego de cartas. Su objetivo es poder hablar de emociones de una forma distendida. Para ello cada carta tiene diferentes dibujos que los participantes escogerán para poder dar respuesta a las preguntas sobre las emociones y sentimientos que siente en diversas situaciones que el profesional propone. El educador en todo momento debe reforzar positivamente la expresión emocional. Una vez finalizada la actividad como premio se utilizan los dibujos de las cartas para que puedan crear un cuento.
9. Sesión para reforzar y evaluar los objetivos alcanzados. Esta visita tiene como finalidad asentar los conocimientos adquiridos, valorar su evolución y preparar la despedida con la familia. Para ello se realiza la actividad:
 - a. Mi mural. Esta dinámica tiene como objetivo que los hermanos puedan repasar y asentar todos los aspectos trabajados con la finalidad de que se asienten y permanezcan en el tiempo. El profesional les guiará para realizar un dibujo de las cuatro emociones trabajadas, un dibujo de ellos mismos, un dibujo de los corazones con las personas que quieren y las que los quieren. Dentro de este marco se volverá a hablar sobre las normas de la rabia para que sean incluidas en el cartel con el fin de cumplir el objetivo de la sesión 4.
10. Sesión de despedida. La última sesión tiene como finalidad realizar una separación que no pueda afectar a los menores negativamente y para que la figura del educador perdure a lo largo del tiempo como medio para garantizar la adquisición de las competencias desarrolladas.

5. Recursos.

Recursos espaciales: En este proyecto no es necesario el empleo de ningún espacio, ya que la intervención se lleva a cabo en el hogar de la familia con el fin de encontrarse en un ambiente distendido y ocasionar las mínimas molestias a los menores en su día a día.

Recursos humanos: El encargado del diseño y de la aplicación de la intervención es el alumno en prácticas del Master de Intervención y Mediación Familiar, Ismael Freire Rodríguez con la supervisión de la psicóloga del SEAFI de Castellón de la Plana.

Recursos Materiales: Para llevar a cabo las actividades diseñadas se necesita diverso material fungible (folios y cartulinas de colores, lápices de colores y lápices) mientras que para el diseño y registro de la intervención solo es necesario un ordenador.

6. Temporalización.

El presente proyecto se desenvuelve en tres fases diferentes, a saber:

1. Análisis de necesidades: esta fase, que se desarrolla en las dos últimas semanas de Febrero (2015) y en la primera de Marzo (2015) durante el período de las Prácticas Externas, comprenden la preparación previa de la implementación con la contextualización dentro del caso, en toda su amplitud, en la primera semana, y el proceso de análisis de necesidades descrito en este documento, en las dos semanas siguientes.
2. Diseño del proyecto: esta fase se desarrolla durante las tres primeras semanas de Marzo (2015). En esta fase, una vez realizado el estudio en profundidad del caso, comprende todo el proceso de la estructuración de la intervención y su redacción, de una forma coordinada con la psicóloga del caso.
3. Desarrollo del Proyecto de Intervención Familiar: Esta etapa tiene una duración de dos meses, Abril y Mayo (2015), se desarrolla las actividades descritas en el apartado 4 de este documento.

Como ya se menciona, la temporalidad y la distribución de las sesiones que conforman el proyecto están sometidas a las variables ya mencionadas y a un criterio de adaptabilidad, teniendo siempre en cuenta, aunque con cierta flexibilidad, la restricción temporal que impone el período de Prácticas Externas.

7. Evaluación.

El proceso de evaluación es fundamental en una intervención. Para eso se considera importante contextualizarlo mediante la definición de Ander Egg (2000): “La evaluación es una forma de investigación social aplicada, sistemática, planificada y dirigida; encaminada a identificar, obtener y proporcionar de manera válida y fiable, datos e información suficiente y relevante en que apoyar un juicio acerca del mérito y el valor de los diferentes componentes de un programa (tanto en la fase de diagnóstico, programación o ejecución), o de un conjunto de actividades específicas que se realizan, han realizado o realizarán, con el propósito de producir efectos y resultados concretos; comprobando la extensión y el grado en que dichos logros se han dado, de forma tal, que sirva de base o guía para una toma de decisiones racional e inteligente entre cursos de acción, o para solucionar problemas y promover el conocimiento y la comprensión de los factores asociados al éxito o al fracaso de sus resultados”.

En este proyecto se hace uso de los tres tipos de evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa. Tal y como mencionan Castillo, S. y Cabrerizo, J. (2004) existen tres momentos diferentes en la evaluación, con diferente finalidad: una primera fase diagnóstica, en la que se evalúa la situación de los participantes (se corresponde con el análisis de necesidades ya descrito en este documento); a lo largo del desarrollo de la intervención se realizará una evaluación formativa mediante la observación, con el objetivo de poder atender a nuevas necesidades que puedan surgir a lo largo de la intervención ya que es fundamental adaptar la intervención a la constante evolución de las personas; y una evaluación sumativa final mediante una observación estructurada atendiendo a lista de control, empleada en el análisis de necesidades, que permitan al profesional valorar la calidad de la intervención y se realice una reflexión sobre las dinámicas empleadas, la metodología llevada a cabo y los objetivos alcanzados.

Toda la información de la experiencia y de las conclusiones alcanzadas se le proporcionará al SEAFI con el fin de que puedan seguir trabajando con la familia.

8. Resultados y Conclusiones finales.

Una vez finalizada la intervención es fundamental analizar el proceso con el fin de obtener información sobre el éxito del proyecto, la consecución de los objetivos y la necesidad de seguir trabajando con los destinatarios del proyecto.

Con la intención de que el lector comprenda mejor el desarrollo de la intervención se analiza cada sesión atendiendo al grado de consecución del objetivo marcado, las dificultades presentadas, las posibilidades de mejora y aspectos a destacar.

En la primera sesión, El color de nuestras emociones, los menores se muestran muy receptivos a la actividad ya que les atrae la idea de pintarse a si mismos. El objetivo de está actividad se consigue ya que la contextualización en las emociones y la identificación de emociones propias se produce. Cabe destacar que el niño omite el uso de colores de emociones que representen emociones negativas, verbalmente si reconoce sentir las pero en el papel solo usa el color de la alegría aunque si utilizando tonalidades más oscuras que podrían asociarse a los colores de emociones como el miedo y la rabia.

En la segunda visita se desarrollan tres dinámicas que tiene el objetivo de promover el reconocimiento de emociones, la potenciación del desarrollo del autoconcepto y la identificación de personas de apoyo. Los dos últimos se alcanzan ya que comienzan a identificar en si mismos sus debilidades y sus fortalezas y reconocen fácilmente a las personas que los quieren tienen muy claro a las que quiere. En cuanto al reconocimiento de emociones, ambos distinguen entre las cuatro pero a la hora de dibujarlas el hermano mayor le cuesta representarlas lo que le causa mucha frustración. Este objetivo se seguirá trabajando a lo largo de la intervención. Como aspectos a destacar al llegar al domicilio hay un amigo en casa y el niño me presenta como su padre, este hecho podría ser un indicador de la carencia de una figura masculina que el menor tiene y durante la sesión ambos hermanos verbalizan dificultades con sus compañeros en la escuela.

A lo largo de la tercera visita se fomenta el desarrollo de la autoestima y el reconocimiento de sentimientos. Estos objetivos se cumplen ya que ambos hablan animadamente de las cosas buenas que pueden hacer en cada uno de los contextos en su vida y si reconocen los sentimientos y los siguen asociando a los colores con los que se ha trabajado en la primera sesión. Como dificultades para el desarrollo de la sesión han sido el mal clima creado por la imposibilidad de asistir a una excursión escolar y que la niña adquiere el rol de su madre en el trato con su hermano lo que enfada mucho a la progenitora. El profesional ha tenido que gestionar el conflicto intentando ofrecer nuevos modelos a la madre para su resolución.

Con la cuarta sesión el profesional introduce la emoción de la rabia y como gestionarla cuando la sientan. La identificación de la emoción si se produce pero el objetivo referente a ofrecer nuevos modelos para poder expresarla no se pudo alcanzar. Los menores no aceptaron la segunda actividad propuesta alegando que se encontraban cansados y que no les gustaba. El profesional viendo que esto podía dificultar seguir con la intervención ya que al ser muy pequeños pueden percibir como que todo es aburrido decide poner fin a la sesión y hacer un dibujo con ellos.

La quinta visita se adapta a lo sucedido el anterior día por lo que se planifica con actividades diferentes y con mucho movimiento. En esta sesión se plantea trabajar la importancia de la expresión no verbal a la hora de expresar las emociones que sentimos, los niños se muestran muy receptivos y asimilan el objetivo. Como aspecto a destacar durante esta visita el niño no quiere contar lo que ha comido en casa porque le da vergüenza, hasta el momento siempre lo contaba ya que había sido en el colegio, por lo que para normalizar el profesional cuenta lo que ha comido y así si que lo cuenta. Esto constituye otro de los elementos de control que tiene del ámbito privado y del miedo que tiene a hablar de algo que no deba.

En la sexta sesión se trabaja la potenciación del desarrollo del autoconcepto. Este objetivo se cumple ya que les resulta muy dinámico y ellos mismos hablan de cómo se expresan en casa normalmente. Como dificultad para el desarrollo de las actividades destacar que se encontraban cansados por lo que les costo comenzar. Otro aspecto a mencionar es que la actividad del espejo participaron todos los miembros de la familia, hecho a destacar ya que aunque el trabajo emocional con la madre lo realiza la

psicóloga le puede aportar otra perspectiva de cómo expresa sus emociones en el lenguaje no verbal.

La séptima sesión se crea tras percibir que los menores verbalizan alguna dificultad con sus compañeros por lo que se pretende hacer reflexionar sobre ello para que comprendan que todos somos diferentes y que hay distintas formas de percibirnos. La sesión les ayuda a hablar de sus dificultades en el colegio y de cómo sus compañeros los ven por lo que el objetivo por la que se concibe se ha conseguido. Como aspecto a destacar en esta sesión, el profesional se ha encontrado con la familia días antes en la playa y ha estado con ellos un rato por lo que se percibe que haber tenido contacto en otro ambiente más distendido les ha hecho abrirse más a este. Antes de comenzar con la dinámicas el niño me habla de una de las situaciones más duras del maltrato hacia su madre y me expresa la gran tristeza que le produce el hecho, esto puede entenderse como un indicador de que ha conseguido establecer confianza con el profesional y hablar de un hecho tan traumático para él y asociándole una emoción demuestra que su bloqueo emocional hacia los aspectos negativos algo ha evolucionado.

En la octava visita se plantea el juego de expresión emocional Ikonikus. De una forma distendida consigue hablar de algunas de las emociones básicas que se han ido trabajando a lo largo del proyecto. Como dificultad en su aplicación es que la niña más pequeña se dispersaba con los dibujos. Como aspecto a destacar la madre durante esta sesión tomaba el mando cuando la hija se dispersaba, esto ofrece al profesional ejemplos de cómo se expresa con ella para que la psicóloga pueda corregir utilizando situaciones concretas. En esta sesión se trata el tema de cuando nos conocimos y de cuando acabará la intervención con la finalidad de que estos puedan ir haciéndose a la idea de que la intervención es algo temporal.

La penúltima y en la última visita se planifican con la idea de realizar la despedida para que a los menores no les resulte muy complicado y que la figura del profesional permanezca en ellos con el fin de que no olviden lo trabajado. Además se refuerza los objetivos trabajados hasta el momento y al mismo tiempo se analiza, mediante la observación estructurada con la Lista de control planteada en el análisis de necesidades, la evolución de los menores en estos cuatro meses de intervención.

Las conclusiones alcanzadas tras su realización son:

- Grado de enganche con el profesional. Teniendo en cuenta lo trascendido en las últimas sesiones y lo que ocurre en esta se determina que en este criterio han sufrido una gran evolución. En especial en el caso del hijo mayor que ha conseguido verbalizar aspectos que le inquietan rompiendo las barreras que tiene de control social.
- Conocen sus debilidades y fortalezas. En relación a este criterio han sufrido un cambio ya que antes les costaba aceptar las cosas que no hacían bien o que les costaban más esfuerzo.
- La expresión de emociones verbal es coherente con la no verbal. Se ha detectado un progreso en este aspecto ya que son más conscientes de lo que se expresa de forma no verbal.
- Reconocen sus emociones. Existe un mayor grado de reconocimiento de las emociones ya que las verbalizan en más ocasiones cuando las sienten.
- Control de la expresión emocional en lo referente al ámbito privado. Este criterio hace referencia al menor ya que es el que más ejerce este control. En este campo el progreso es muy representativo ya que es capaz de hablar con más libertad de lo que ocurre en la familia. Ha abandonado la artificialidad del principio donde mostraba que todo era perfecto.
- Identifican las emociones de los demás. Este criterio ha mejorado por lo trabajado durante la intervención pero sobre todo por que la madre, tras las indicaciones de la psicóloga, ha identificado que manda mensajes confusos ya que su lenguaje verbal no correspondía con el no verbal y ha cambiado la forma de expresarse lo que le ayuda a los hijos a identificar emociones de forma más adecuada.
- Nivel de relación entre ellos. En relación a este aspecto se observa que al compartir más tiempo juntos de lo que estaban acostumbrados surgen más conflictos.
- Capacidad para la resolución de conflictos. Como se menciona en el anterior criterio existen más conflictos pero si que han creado alguna herramienta para la resolución cediéndose espacio entre ellos. En esto ha jugado un papel fundamental su madre que está aprendiendo a reconducirlos pero todavía queda mucho por hacer ya que le cuesta no

posicionarse más cerca del hermano mayor lo que provoca mayor conflictividad entre ellos.

Tras la descripción de la observación estructurada se debe reflexionar sobre la consecución de los objetivos planteados con el fin de determinar el éxito de la intervención. Para la realización de esta tarea es necesario diferenciar entre los específicos y los generales, con la consecución de los específicos se conseguirá cumplir con los generales:

Objetivos específicos.

- Fomentar el desarrollo del autoconcepto: A lo largo de la intervención se ha potenciado el autoconocimiento y el reconocimiento de sus características haciendo hincapié en sus puntos débiles para que sean capaces de identificarlos y asentar las bases para que en un futuro sean capaces de mejorarlos o simplemente reducir el grado de frustración aceptando que nadie es perfecto. Esto se ha conseguido atendiendo a los resultados de la observación estructurada que se han comentado con anterioridad.
- Proporcionar nuevas habilidades para la expresión de emociones de forma verbal y no verbal más adecuadas. Las dinámicas propuestas se han centrado en alcanzar este objetivo y tras el análisis de la intervención se determina que esto se ha conseguido.
- Desarrollar la capacidad de reconocer las emociones propias y en otros. Este objetivo se ha alcanzado de forma conjunta con la aplicación de este proyecto y con la intervención de la psicóloga con la madre. Este proyecto pretendía dar herramientas a los menores para facilitar el desarrollo de esta capacidad pero es fundamental que la madre abandone la incongruencia en el lenguaje.
- Fomentar la interacción positiva entre los hijos. Con esta intervención se ha conseguido reconducir algunos de los conflictos de los menores ofreciendo nuevas formas de relacionarse más adecuadas para que se establezcan lazos afectivos más fuertes.
- Crear espacios de ocio compartido. Esta intervención construye momentos para que los dos hermanos aprendan a divertirse juntos. Con esto se pretende que aunque ahora sean momentos artificiales estos adquieran herramientas para que una vez se acabe el proceso compartan tiempos de juego juntos.

Objetivos generales.

- Desarrollar las competencias emocionales de los menores. Con la consecución de los objetivos específicos se puede afirmar que este se ha alcanzado.
- Fomentar una mejora en las relaciones afectivas filiales. En lo referente a este objetivo aunque los específicos se han desarrollado con éxito no se puede valorar como totalmente conseguido. Ya que las relaciones entre los hijos todavía necesitan desarrollarse más para evitar la conflictividad.

Atendiendo al análisis de los objetivos es necesario remarcar que aunque el objetivo general de desarrollar nuevas competencias emocionales se ha alcanzado el trabajo no debe acabar aquí. Es necesario seguir desarrollando estas competencias de una forma más compleja con el fin de superar las problemáticas emocionales derivadas de la grave situación que han sufrido. Referente al objetivo general de la mejora de las relaciones filiales como se ha comentado con anterioridad no puede determinarse que haya sido un éxito ya que aunque si ha evolucionado positivamente es necesario seguir potenciando una mejora en las relaciones.

Como se ha comentado a lo largo de este informe este proyecto aunque tiene como destinatarios principales a los menores también se tiene en cuenta que puede y debe provocar efectos en el entorno familiar. La elección de un profesional que sea hombre para trabajar con la familia tiene la intencionalidad de ofrecer una nueva visión de los hombres a la madre y esta normalice el contacto con el sexo opuesto. A lo largo de la intervención se percibe reticencias en un primer momento pero a lo largo del proceso ha ido evolucionando llegando poder darse dos besos con el profesional al saludarlo, este hecho aunque de apariencia insignificante constituye todo un avance debido a la historia vital de la progenitora. También le ha ayudado a comprender la necesidad de conectar el lenguaje verbal y no verbal con sus hijos y a eliminar negatividad en la percepción de muchos de sus comportamientos realizando más refuerzos positivos.

Por lo tanto se llega a la conclusión de que este proyecto constituye la base de trabajo para un camino más largo en el que seguir desarrollando estos objetivos de vital importancia en el desarrollo emocional de los menores con el fin de evitar consecuencias mayores en un futuro. Como consecuencia se propone al SEAFI seguir

con la intervención con la creación de un nuevo proyecto que pueda seguir ahondando en lo aquí trabajado.

Una vez concluido y analizado los resultados del proyecto es importante reflexionar acerca de lo que este proyecto ha aportado al profesional debido a que este se enmarca dentro de un período de prácticas como ya se ha comentado pero también como labor profesional debe realizar. Una buena práctica que en muchas ocasiones por falta de tiempo o de conciencia no se realiza pero que constituye algo fundamental ya que se debe concebir la intervención familiar como una disciplina que no solo permite ayudar a familias sino que también aporta mucho al profesional que la realiza.

Este trabajo se lleva a cabo por un Educador Social por lo que se plantea siempre la intervención desde la perspectiva de la Educación. Con la realización de este proyecto se percibe una carencia en la formación de estos profesionales en Educación Emocional. Es un campo que aunque no muy desarrollado constituye un pilar fundamental para el éxito de una intervención por lo que la realización de este trabajo aporta al educador una nueva perspectiva de trabajo. Otro aspecto elemental que ha aportado la aplicación de este proyecto es la posibilidad de plantear una intervención con la colaboración de otros profesionales como en este caso los psicólogos, esto ofrece otra perspectiva de percibir la realidad en la que se trabaja enriqueciendo a ambos profesionales.

Referencias bibliográficas.

- Aguilar Ramos, M^a. C. (2001) *Educación Familiar; ¿reto o necesidad?*. Madrid: Dykinson.
- Aguilar Ramos, M^a. C. (2002) *Educación Familiar: una propuesta disciplinar y curricular*. Madrid: Aljive.
- Álvarez González, M. (2001) *Diseño y evaluación de programas de educación emocional*. Barcelona: Praxis.
- Ander- Egg, E. (2000) *Metodología y práctica de la Animación Sociocultural*. Madrid: CCS.
- Barudy, J. & Dantagnan, M. (2011) *La fiesta mágica y realista de la resiliencia infantil*. Barcelona: Gedisa.

- Beltran, J. (2001) *Educación Familiar e intervención técnica*. Universidad Complutense de Madrid.
- Bisquerra, R. (2003) Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, 21(1), 7-43.
- Boutin, G. & Durninng, P. (1995): *Intervenciones socioeducativas en el medio familiar*. Madrid: Narcea.
- Castillo, S. e Cabrerizo, J. (2004) *Evaluación de Programas de Intervención Socioeducativa: Agentes y Ámbitos*. Madrid: Pearson-Educación S.A..
- CEESGA. (2009) *Marco de Educación Familiar de Galicia*. Recuperado de http://ceesg.org/files/formacion/recursos12_programa_marco_educacion_familiar_borrador-.pdf
- Crotti, E. & Magni, A. (2006) *Garabatos. El lenguaje secreto de los niños*. Barcelona: Sirio.
- Dris, M. (2010) Actividades para desarrollar la inteligencia emocional en la Educación Infantil. *Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas*, 33.
- Elzo, J. (2003) *Más allá del botellón: análisis socioantropológico del consumo de alcohol en los adolescentes y jóvenes*. Madrid.
- Fermoso, P. (1997) *Teoría de la Educación Paciano Fermoso*. México: Trillas
- Fernández-Berrocal, P., & Extremera, N. (2002). La inteligencia emocional como una habilidad esencial la escuela. *Revista Iberoamericana de educación*, 29(1), 1-6.
- Flaquer, L. (1998) *El Destino de la Familia*. Barcelona: Ariel.
- Furetière, A. (1600) *Dictionnaire Universel*. Rotterdam.
- García, E., Herrero, J. & Musitu, G. (1995). *El apoyo social*. Barcelona: PPU
- García, R., Pérez, C. & Escamez, J. (2009) *La Educación ética en la Familia*. Bilbao: Desclée
- García, M. D., Ramírez, G. & Lima, A. (1998) *La construcción de valores en la familia en: Familia y desarrollo humano*, Madrid: Alianza.
- Gimeno, A. (1999) *La Familia: el desafío de la diversidad*. Barcelona: Ariel Psicología.
- González, M. (2000) *Padres permisivos: hijos problemáticos*. Madrid: Edimat Libros.
- Johnson, S. (1755) *Dictionary of the English Language*. Londres: Consortium.
- LeDoux, J. (1999) *El cerebro emocional*. Barcelona: Ariel Planeta.
- LOPEZ, F. y OTROS (1999) *Desarrollo afectivo y social*. Madrid: Pirámide.
- Littré, E. (1872) *Dictionnaire de la langue française*. París: Hachette Livre.

- Musitu, G. & Cava, M.J. (2000) *La potenciación de la autoestima en la escuela*. Barcelona: Paidós.
- Musitu, G. & Cava, M.J. (2001) *La familia y la educación*. Barcelona: Octaedro.
- Ortega Esteban, J. (1999) *Pedagogía Social Especializada*. Barcelona: Ariel.
- Ortner, G. (2000) *Cuentos que ayudan a los niños*. Málaga: Sirio.
- Poutois, J.P. (1984) *La formation à l'éducation familiale*. Université de Mons-Hainaut.
- Pourtois, J.P. (1991) *Dynamique de démarginalisation*. Bruselas: Labor.
- Sola, T y Urquiza, N. (2000). *Enfoques didácticos y organizativos de la educación especial*. Granada: Grupo Editorial Universitario

Anexos

Anexo1:

Lista de control de la observación estructurada.

Tipo de respuesta Si/No.

1. Grado de enganche con el profesional.
 - Se muestran recelosos con el educador.
 - Aceptan la intervención de buen grado.
 - Aceptan el afecto del profesional.
 - Aceptan los juegos dirigidos.
 - Son receptivos ha hablar del ámbito privado con él.

2. Grado de Control de las emociones.
 - Conocen la expresión “alegre”.
 - Conocen la expresión “triste”.
 - Conocen la expresión “enfadado”.
 - Conocen la expresión “miedo”.
 - Reconocen las emociones en si mismos.
 - Reconocen las emociones de los demás.
 - Expresan emociones positivas.
 - Expresan emociones negativas.
 - La expresión de emociones verbal es coherente con la no verbal.
 - Identifican su estado de ánimo.
 - Toleran la frustración.

3. Nivel de relación entre ellos.
 - Existen conflictos entre los menores.
 - Capacidad para la resolución de conflictos.
 - Comparten juegos.
 - Comparten materiales.
 - Se muestra afecto.